

EXTRACTO

0000090

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO
DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE
ROMSEGROUP CIA. LTDA.**

Se comunica al público que ROMSEGROUP CIA. LTDA., aumentó su capital en US\$17.900.00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del Distrito Metropolitano de Quito el 30 de Diciembre de 2008, Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 09.Q.IJ.000744 de 19 de Febrero de 2009.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo cuarto de Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTICULO CUARTO: CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS DOLARES de los Estados Unidos de América, dividido en dieciocho mil trescientas participaciones de un dólar cada una..."

D.M. Quito, 19 de Febrero de 2009. 1 MAR. 2009

Dra. Esperanza Fuentes Valencia
DIRECTORA JURIDICA DE COMPAÑÍAS
ENCARGADA

AC/66122/11